

Agosto 2018

RECOMENDACIONES SANITARIAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS VIAJEROS CON DESTINO A ARABIA SAUDÍ DURANTE LA PEREGRINACIÓN A LA MECA -UMRAH Y HAJJ 2018-.

Más de un millón y medio de peregrinos viajan cada año a Arabia Saudí para el Hajj. En agosto de 2017 hubo 1.752.014 extranjeros y 600.108 peregrinos nacionales. En 2017, la mayoría de los peregrinos extranjeros (94%) llegaron por vía aérea, mientras que solo el 5% cruzó la frontera terrestre y un 1% llegó por mar.

En 2016, el Hajj tuvo lugar entre el 10 y el 15 de septiembre, dando lugar a un aumento de los viajes de la UE/EEE durante los dos meses anteriores. La mayoría procedían del Reino Unido (41%), Alemania (14%) y Francia (13%).

En relación con las recomendaciones sanitarias para los viajeros que se dirigen al Reino de Arabia Saudí durante la peregrinación a La Meca (Hajj y Umrah) se trasladan las siguientes medidas preventivas a implementar para el “antes del viaje”, “durante el viaje” y “después del viaje” (**el Hajj tendrá lugar entre el 19 y el 24 de agosto**):

➤ **ANTES del viaje – Viajeros que se dirijan a Arabia Saudí:**

- Solicitar asesoramiento a los profesionales sanitarios que atienden al viajero internacional sobre las recomendaciones y los requisitos de vacunación de Arabia Saudí necesarios para la autorización de entrada al país.
- Consultar con los servicios médicos de los Centros de Vacunación Internacional sobre la actualización de vacunas de rutina, incluidas los refuerzos o dosis de recuerdo recomendados en el país de residencia de los peregrinos.
- Se recomienda evitar el viaje en el caso de personas con enfermedades graves tales como cánceres terminales, enfermedades cardíacas, respiratorias, hepáticas o renales avanzadas.

Para recabar toda la información relativa a los aspectos relacionados con la medicina del viajero, requisitos de vacunación exigidos y recomendaciones, dispone de una amplia relación de Centros de Vacunación Internacional distribuidos por toda la geografía española con teléfonos de concertación de cita previa y de consulta sanitaria en el siguiente enlace de la página Web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/centrosvacu.htm> donde personal sanitario especializado le atenderá de manera personalizada.



➤ **DURANTE el viaje:**

- a) Siga las medidas de higiene personal e higiene del agua de consumo (agua clorada o hervida antes del consumo), recabe asesoramiento sobre prevención de las enfermedades transmitidas por agua y alimentos para disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales,
- Lavarse las manos regularmente con jabón, comer alimentos bien cocinados, lavar cuidadosamente frutas y verduras con agua embotellada o clorada antes de su consumo y evitar el consumo de mariscos crudos o productos derivados,
 - Otra medida disponible para prevenir las enfermedades transmitidas por alimentos y agua es la vacunación frente a la hepatitis A y la fiebre tifoidea.
- b) Practique el lavado continuado de manos y la higiene personal para reducir el riesgo de infecciones respiratorias,
- Lavarse las manos con agua y jabón o desinfectante, especialmente después de toser y estornudar, después de usar los inodoros, antes de manipular y consumir alimentos, después de tocar animales,
 - Usar pañuelos desechables al toser o estornudar y desecharlo en la papelera,
 - Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca,
 - Usar mascarillas sobre todo en lugares con mucha gente,
 - Evitar el contacto directo con las personas que parecen enfermas y presentan tos, estornudos, expectoración, vómitos o diarrea, no compartir sus pertenencias personales y mantener una buena higiene personal.
- c) Evite el contacto cercano con animales, particularmente camellos, al visitar granjas, mercados o áreas de graneros, evitar el consumo de productos crudos derivados de camellos, incluyendo leche y carne que no haya sido cocinada adecuadamente.
- d) Utilizar antibióticos únicamente tras ser prescritos por personal médico.

➤ **DESPUÉS del VIAJE - Viajeros que regresan a sus países de origen:**

- Si se presentan síntomas sugestivos de infección gastrointestinal, respiratoria o cualquier otro tipo de infección al regreso, se debe mencionar el historial de viaje en la consulta médica,
- Debido a los casos continuos notificados en dicha región de Síndrome Respiratorio Agudo por Coronavirus en Oriente Medio -MERS-CoV-, los peregrinos que regresan deben buscar consejo médico si tienen fiebre (38°C o más), tos o dificultad para respirar,
- Si los peregrinos requieren hospitalización durante el año siguiente a su regreso, (o si están hospitalizados en otro país), deben informar de su historial de viaje y hospitalización previa a su médico habitual para considerar una posible infección por bacterias resistentes a antimicrobianos (RAM), e implementar con ello, medidas apropiadas de conformidad con las directrices nacionales para prevenir la propagación de bacterias RAM.